

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Alonso Coello, Paloma. NRP: 5069445135.
Grupo: C. Cuerpo o Escala: A1135. Situación: Activo.

9451 *ORDEN AEC/1631/2006, de 16 de mayo, por la que se hace pública la resolución parcial de la convocatoria de libre designación para la provisión de puestos de trabajo.*

Por Orden AEC/3389/2005, de 24 de octubre (B.O.E. 1-11-05), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y previo cumplimiento de la tramitación que exige el artículo 54 del R. D. 364/1995 de 10 de marzo,

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la resolución parcial de la convocatoria de referencia según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del R. D. 364/1995, de 10 de marzo.

Contra esta Resolución que agota la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y sin perjuicio de cualquier otro recurso que pudiera interponer.

Lo que le comunico a Vd. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 16 de mayo de 2006.-El Ministro, P. D. (Orden AEX/1001/2003, de 23 de marzo, B.O.E. de 26/4/03), el Subsecretario, Luis Calvo Merino.

Sr. Director General del Servicio Exterior.

ANEXO I**Convocatoria: Orden de 24 de octubre de 2005 (B.O.E. 1-11-05)**

Puesto adjudicado:

N.º: 5. Puesto: Oficina Consular en Marruecos-Casablanca, Jefe Negociado Visados. Nivel: 18.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: M.º Interior-Comisaría de Policía de Irún. Nivel: 14. Complemento específico: 1.545,60.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Almiñana Serra, M.ª Dolores. NRP: 3766162402. Grupo: D. Cuerpo o Escala: A1146. Situación: Activo.

MINISTERIO DE JUSTICIA

9452 *ORDEN JUS/1632/2006, de 16 de mayo, por la que se dispone el nombramiento como Vicesecretario General Técnico de don José María Fernández Lacasa.*

Por Orden de 21 de marzo de 2006 («Boletín Oficial del Estado» del 1 de abril) se anunció convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Justicia.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública («BOE» del 3), modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio («BOE» del 29, previo cumplimiento de la tramitación que exige el Capítulo III, del Título III, del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («BOE» de 10 de abril), comprobado el cumplimiento por parte del candidato elegido de los requisitos y especificaciones exigidas en la convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12.f de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado («BOE» del 15),

Este Ministerio acuerda nombrar a don José María Fernández Lacasa, N.R.P. 0723163924 A1111, funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, como Vicesecretario General Técnico N.30, de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Justicia.

Madrid, 16 de mayo de 2006.-El Ministro, P. D. (Orden JUS/345/2005, de 7 de febrero), la Subsecretaria, Ana M.ª de Miguel Langa.

Sra. Subsecretaria de Justicia.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

9453 *ORDEN EHA/1633/2006, de 16 de mayo, por la que se hace pública la adjudicación de puestos de trabajo provistos por el procedimiento de libre designación.*

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y 38.2 del Reglamento General de ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio, utilizando la prórroga excepcional a que se refiere el artículo 56.1 del referido Reglamento, ha dispuesto hacer pública la adjudicación de puestos de trabajo especificados en el anexo a la presente Orden, que habían sido convocados mediante Orden EHA/531/2006, de 22 de febrero, para ser provistos por el procedimiento de libre designación.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su publicación, ante el mismo órgano que la ha dictado, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo (Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Madrid, 16 de mayo de 2006.-El Ministro, P. D. (Orden EHA/3243/2004, de 5 de octubre), la Subsecretaria, Juana María Lázaro Ruiz.

Sr. Subdirector General de Recursos Humanos.